



CERTIFICACIÓN SARLAFT

KOA C.F. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A., certifica que la entidad se encuentra en estricto cumplimiento de la normativa vigente en materia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, tal como lo dispone los artículos 102 a 107 del EOSF (Decreto 663 de 1993), las normas emitidas por la SFC principalmente Parte I – Título IV – Capítulo IV de la C.E. 029 de 2014 modificada en sus últimas actualizaciones por la C.E. 027 de 2020 y Circular Externa 011 de 2022, por lo cual se encuentra en mejora continua del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

Las políticas controles y procedimientos implementados buscan prevenir el uso de la entidad por elementos criminales para propósitos ilícitos. Dichas acciones incluyen entre otros aspectos, el conocimiento del cliente y de sus operaciones con la entidad, segmentación de los factores de riesgos, identificación de riesgos, monitoreo de transacciones, capacitación al personal y reportes de operaciones sospechosas a la autoridad competente.

Cumpliendo con la estructura del SARLAFT la entidad ha enfocado sus esfuerzos en el desarrollo de los siguientes aspectos: implementado:

1. **Procedimientos de Debida Diligencia:** Se han establecido protocolos rigurosos para la identificación conocimiento de clientes, proveedores, socios comerciales y otras partes relacionadas con las actividades comerciales. Estos procedimientos permiten conocer en detalle a las contrapartes y detectar posibles riesgos asociados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo.
2. **Monitoreo Continuo:** La entidad cuenta con plataformas tecnológicas que le permiten realizar un monitoreo de las transacciones realizadas por los clientes en los productos ofrecidos, con el fin de identificar operaciones inusuales, a partir de señales de alerta establecidas. En el caso en el que se detecten transacciones u operaciones inusuales que no sean absolutamente explicadas por los clientes y se consideran sospechosas, son reportadas a las autoridades competentes (Unidad de Análisis Financiero - UIAF), de acuerdo con la regulación vigente.
3. **Controles Internos:** Se cuenta con controles internos sólidos y eficaces para prevenir, detectar y mitigar los riesgos asociados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo. Estos controles abarcan todas las áreas de la empresa y se actualizan regularmente para adaptarse a los cambios en el entorno regulatorio y operativo.
4. **Capacitación al Personal:** Todos los empleados reciben capacitación periódica sobre las políticas y procedimientos del SARLAFT, así como sobre la importancia de su cumplimiento en la prevención de actividades ilícitas. Esta capacitación garantiza que el equipo esté debidamente preparado para identificar y responder adecuadamente a cualquier situación relacionada con el lavado de activos y la financiación del terrorismo.
5. **Colaboración con Autoridades:** En caso de identificarse operaciones sospechosas, son reportadas inmediatamente a las autoridades competentes. Así mismo en el caso en que las autoridades requieran información, esta es entregada en los tiempos establecidos.
6. **Auditoría y Control:** Al estar sujetos a la vigilancia, control e inspección por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, la revisión del cumplimiento de los mecanismos de control diseñados e implementados en el SARLAFT de la entidad, se ha incluido dentro del plan de auditoría interna; por otra parte la Revisoría Fiscal emite entre otros reportes, un informe anual con destino a la Junta Directiva acerca del cumplimiento de las normas e instructivos sobre el SARLAFT, como resultado de su evaluación independiente.

Se extiende esta certificación a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Cordialmente.

Deisy Marcela Méndez
DEISY MARCELA MÉNDEZ LEGUIZAMÓN
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PRINCIPAL
KOA C.F. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.